

Identificación del marco legal de la Encuesta de Edificaciones

1. Introducción

La Encuesta Anual de Edificaciones es una operación estadística que caracteriza los potenciales proyectos de inversión en edificaciones, a través de la información derivada de los permisos de construcción emitidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GAD) del país.

En el presente documento, se señala las principales identificaciones del marco legal que ampara la construcción de la Encuesta Nacional de Edificaciones (ENED) para el período 2021.

2. Antecedentes de la operación estadística

El Primer Censo de Construcción realizado en 1966, se desarrolló por la necesidad del Gobierno del Ecuador de planear una adecuada política de desarrollo mediante la recopilación de información básica, actualizada y completa. La unidad de análisis fue la empresa que se dedicaba directamente o bajo subcontrato a la construcción en una o más edificaciones.

En el año 1967, se empieza a recopilar información sobre permisos de construcción publicada bajo el nombre "Estadísticas de Permisos de Construcción", anuario que fue elaborado en base a la información recabada por los diferentes municipios del país. En el año 1976, se genera formalmente en el INEC, la Encuesta Nacional de Edificaciones (Permisos de construcción), a través de los municipios en las capitánías de provincia y cabeceras cantonales. Desde ese año la Encuesta Nacional de Edificaciones ha proporcionado información estadística del potencial ritmo de crecimiento de la construcción y de la inversión sectorial; generando reportes del número de viviendas proyectadas, superficies de terreno y construcción; número de cuartos, dormitorios y pisos; materiales predominantes utilizados en la construcción, fuente de financiamiento, valor de la edificación y del metro cuadrado, entre otros.

En el año 2015, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), uno de los principales usuarios de la operación estadística, apoya al INEC en las supervisiones de la ENED, a fin de conocer las necesidades de la encuesta y su proceso de recolección de la información.

3. Alineación a programas nacionales

La ENED forma parte de las operaciones del Programa Nacional de Estadística 2017-2021 y contribuye a la planificación nacional y agendas de desarrollo.

TEMÁTICA SECTORIAL DE HÁBITAT Y AMBIENTE				
Nro.	INSTITUCIÓN PRODUCTORA	DOMINIO TEMÁTICO	NOMBRE DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	TIPO DE OPERACIÓN
1	INEC	2.4.3 Minería, manufactura y construcción	Encuesta Anual de Edificaciones (permisos de construcción)	Encuesta
2	INEC	3.1 Ambiente	Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales	Censo
3	INEC	3.1 Ambiente	Estadística de información ambiental económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales Gestión de Agua Potable y Alcantarillado	Estadística basada en registros administrativos

Fuente: Programa Nacional de Estadística 2017-2021

A continuación, en la Tabla 1 se detalla la alineación de la ENED al "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida" y en la Tabla 2 su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Tabla 1. Contribución o alineación de la ENED al Plan Nacional del Desarrollo (PND)

Número/ Literal	Contribución o alineación de la operación estadística al Plan Nacional de Desarrollo			
	Estrategia del PND	Directrices y lineamientos territoriales	Políticas y lineamientos estratégicos establecidos en el PND	Indicador meta
-	Estrategia Territorial Nacional	Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	c.1. Afianzar procesos de planificación, regulación y gestión urbano-ambiental, priorizando la construcción social del hábitat y la función social de la ciudad y la propiedad.	Meta 3. Incrementar el Índice de Prosperidad de Ciudades

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

Tabla 2. Matriz de referencia para indicadores de ODS

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
Objetivo	Meta	Indicador
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	11.3.2 Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Elaborado por:	Revisado por:
Lorena Ramos (Miembro del equipo)	Rita Jácome (Líder del proyecto)

**CADA
HECHO
DE TU
VIDA**
Cuenta

 @ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 @InecEcuador

 INECEcuador

 t.me/equadorencifras

 INEC Ecuador